

PERSPECTIVA

PARTICIPACIÓN Y TRANSPARENCIA: DOS ASPECTOS PENDIENTES EN LA AGENDA DE LA GESTIÓN CULTURAL EN CHILE

La gestión cultural chilena está en camino de consolidación como profesión. Con los altibajos naturales a un proceso de conformación disciplinar y profesional que tiene también precedentes en otras latitudes, las esperanzas siguen puestas en el desarrollo de mayores capacidades profesionales que permitan aprovechar adecuadamente el sustrato legal, financiero e institucional –para con la cultura y las artes– con que se dotó Chile en estos últimos treinta años.

La actividad ha alcanzado un estado de desarrollo en el cual los distintos actores (Estado-empresa-artistas-público), se han visto beneficiados por el aumento de instancias culturales que dan cabida a un creciente número de ciudadanos a ejercer su derecho de acceso a la cultura.

CRISTIAN ANTOINE FAÚNDEZ

Académico e investigador universitario. Profesor del Magíster en Gestión Cultural de la Facultad de Artes, Universidad de Chile.
cristian.antoine@gmail.com



Son varios, sin embargo, los aspectos que deberán revisarse en la agenda futura de la actividad.

Uno de ellos tiene que ver con la escasa participación ciudadana en la generación y definición de las políticas culturales que para ella se diseñan. Más allá de las grandilocuentes declaraciones en este sentido, lo cierto es que la mayoría de nuestros espacios para la cultura y las artes no parecen muy empeñados –salvo excepciones por cierto- en ser reconocidos como instrumentos que favorecen la participación de las personas. Un Instructivo Presidencial para la Participación Ciudadana en la gestión pública de 2011 definió las normas generales y comprometió a los distintos órganos del Estado a realizar las adecuaciones debidas para asegurar el acceso de los ciudadanos a la toma de decisiones. Los objetivos estratégicos del país en materias de participación ciudadana contemplan desde entonces la obligatoriedad de fortalecer las organizaciones de la sociedad civil, promoviendo una cultura de corresponsabilidad; promueve orientar las acciones de participación ciudadana hacia el mejoramiento de la eficacia, eficiencia y efectividad de las políticas públicas; mejorar y fortalecer los canales específicos de información y opinión de la ciudadanía y promover el control ciudadano de las acciones desarrolladas por todos los organismos públicos.

Esta materia se ha tornado de gravitante actualidad en el contexto de la instalación en Chile de un Ministerio de Cultura.

El otro aspecto pendiente es la opacidad en la que funciona buena parte del sector. Los organismos culturales chilenos, especialmente aquellos que dependen total o parcialmente del financiamiento público, no parecen muy activos en la promoción de prácticas que se condigan con la necesaria rendición de cuentas a la que obliga el uso de los recursos fiscales.

“Los organismos culturales chilenos, especialmente aquellos que dependen total o parcialmente del financiamiento público, no parecen muy activos en la promoción de prácticas que se condigan con la necesaria rendición de cuentas a la que obliga el uso de los recursos fiscales”.

“Es necesario adoptar ahora un enfoque más horizontal, en que el Estado se relacione de una manera más activa con la sociedad civil, las organizaciones sociales, los gremios, empresas, fundaciones y entidades del tercer sector”.

Es necesario mejorar el accountability, la transparencia y la rendición de cuentas de la asignación de recursos. No abundan los mecanismos que aseguren igualdad de acceso en el traspaso de recursos públicos, que incentiven una cultura de la transparencia y contribuyan a generar confianza, tanto en los postulantes, como aquellos que efectivamente reciben los fondos, y de la ciudadanía en particular, de modo de minimizar la discrecionalidad en la asignación de los aportes del Estado.

Es probable que estos problemas sean consecuencia de la predominancia en estos últimos años todavía de un enfoque verticalista de la promoción de la cultura, en que se ha privilegiado la actuación del Estado como financista de la actividad del sector cultural y promotor de políticas orientadas más al estímulo de la oferta que a la generación de demanda de bienes, servicios y productos culturales.

Es necesario adoptar ahora un enfoque más horizontal, en que el Estado se relacione de una manera más activa con la sociedad civil, las organizaciones sociales, los gremios, empresas, fundaciones y entidades del tercer sector. De un enfoque en que se ha privilegiado la visión estatal, asimilada además indebidamente a lo “público”, ha de girarse hacia un enfoque de “cooperación”, es decir, de interacción entre el Estado y las instituciones, organizaciones, proyectos y experiencias de la sociedad, en un plano simétrico, más transparente y responsable. ■